



Municipalidad de Los Cocos

Paseo Eva Perón s/n
Telefax: (03548) 492025/492225
5182 LOS COCOS - Cba

DECRETO N° 466/2022

VISTO:

La Ordenanza N° 1106/2022 del Concejo Deliberante de Los Cocos, mediante la cual se amplía la Ordenanza N° 1094/2021- PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y CÁLCULO DE RECURSOS 2022, incrementándose en la suma de Pesos Cincuenta y cinco millones (\$ 55.000.000,00.-) las partidas presupuestarias;

Y CONSIDERANDO:

Las atribuciones conferidas a este Departamento Ejecutivo Municipal en el Art.49°, Inc. 1) de la Ley Orgánica Municipal N° 8102, correspondiendo promulgar, publicar y hacer cumplir las Ordenanzas sancionadas por el Concejo Deliberante y reglamentarlas en los casos que sea necesario;

POR TODO ELLO,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LOS COCOS

DECRETA

ARTÍCULO 1°.- PROMÚLGASE la Ordenanza N° 1106/2022 del Concejo Deliberante de Los Cocos, mediante la cual se amplía la Ordenanza N° 1094/2021- PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y CÁLCULO DE RECURSOS 2022, incrementándose en la suma de Pesos Cincuenta y cinco millones (\$ 55.000.000,00.-) las partidas presupuestarias, distribuyéndose entre RECURSOS (Ingresos Corrientes) y EROGACIONES (Erogaciones Corrientes), elevando a la suma de Pesos DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES (\$ 250.000.000,00.-) la PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y CÁLCULO DE RECURSOS 2022.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese

Los Cocos, 29 de noviembre de 2022

DECRETO N° 466/2022

Firmado:

GASTON HORACIO IGLESIAS
Secretario de Gobierno

GUSTAVO ENRIQUE CEBALLOS
Intendente Municipal